

Cita bibliográfica: Beatriz Cienfuegos (Ed.): "Pensamiento V", en: *La Pensadora Gaditana*, Vol.1\05 (1763), pp. 3-24, editado en: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Los "Spectators" en el contexto internacional. Edición digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.343

Pensamiento V

No puede menos de alentarse mi timidez con la buena acogida, que han tenido mis *Pensamientos*; pues aunque conozco nace esta felicidad mas de la benignidad ajena, que del merito propio, no obstante es noble estímulo, que cada día me pone en nueva obligacion de no ceder en mi empresa, aunque sea à costa de mi sosiego. Es la verdad una virtud naturalmente amada de todos; pues aunque la pasion, y el engaño la usurpen el dominio del corazon de los hombres, no obstante la oyen con gusto, y la quieren, quando con ánimo sencillo la reciben: no se aborrece la verdad como tal, se huye de ella, se desfigura, y se oculta; porque dominado el corazon del falso bien que apetece, le disgusta todo aquello que puede servirle de estorvo à sus erradas ideas. Con esta reflexion me prometí siempre muchos contrarios; porque como mis Discursos dirigen sus máximas à el mas perfecto honor, y à el desprecio de la mentira, y engaño, estando (por nuestra desgracia) tan preocupados los corazones de falsos principios, que los obliga à apetecer aquello mismo, de que con mayor sollicitud debian huir: con bastante fundamento recelaba el poco lugar, que lograrían mis *Pensamientos*, pues me he lisonjeado combatir con ellos los abusos, las modas, y las irregulares diversiones, que directamente envilecen aquellos ánimos, que habian de ser la gloria de la sociedad.

Sin merito mio (vuelvo à decir) miro gustosa la piadosa acogida, que han merecido mis reflexiones: y esta fortuna, que pudiera envanecerme, y llenarme de satisfaccion propia, solo ha servido de hacerme mas amante de la verdad; pues esta, embelesando dulcemente los ojos, y discursos de mis Lectores con su hermosa presencia, ha impedido miren con desprecio los toscos adornos con que se viste, y el organo por donde se les comunica. Vean aquí bien claro la causa que me ánima; pues aunque mas de quatro veces, à el mirar mi insuficiencia, he deshecho la rueda de mi confianza, mi génio estudioso, y el amor por el bien de mi Patria no me permiten estar ociosa: asi me divierto, y asi espero hacer conocer à muchos entendimientos no prevenidos, los riesgos que causan los abusos, aunque estén autorizados con la antigüedad.

Son tan distintos los caminos por donde los desordenes se adquieren la estimacion de las gentes, y tantos los pretextos de que se visten para ocultar su fealdad, que no aprovecha el impugnarlos en comun, es preciso atacar vivamente sus particulares modos; porque hay discursos, que se elevan tan poco sobre las cosas que tratan, que no conocen otra region, que aquella que alcanza la tierna vista de su entendimiento: es hablarles en Griego, si no se les explica las cosas à su modo; y se frustra la diligencia del aviso por la corta extension de su capacidad. Hablé la semana pasada de los tapados, y sus riesgos: ¿Quien habrá que dude, que en estos entrarían las Neverías, la Puerta de Tierra, y las noches de San Juan, y San Pedro? Muy ciego ha de estar quien no registre luego, que baxo el nombre genérico de tapado se comprehenden todos los modos de hablar las señoras indebidamente; esto es, sin las precauciones que necesita la que verdaderamente es amante de su honor. Todos dirán, que quando hablé de los *tapados*, no dexé de comprehender quanto se executa con este peligroso pretexto: todos lo dirán ahora, es verdad; pero no lo dixeron quando leyeron mi *Pensamiento*, pues hubo una Madama (tenga paciencia la que lo dixo) acérrima séctaria de este error, que hermosamente enojada profirió impaciente: Mañana se pondrá á murmurar esta señora Mari-sabidilla contra la *Puerta de Tierra*, las *Neverías*, y aun contra el gustoso estilo de las *noches de San Juan, y San Pedro*, sin dexar diversion alguna, que no nos censure con su ignorancia. ¡Valiente error! Si señora, de todo quiero hacer crítica. ¿Pues qué tan poca razon me asiste, que he de callar porque esta, ò aquella inconsiderada me insulte, y censure, sin mas justicia, que la poca que le acompaña? No es mi pluma tan cobarde, que se dexa preocupar de un temor falso; es muy amante de la verdad, y de todas aquellas acciones, que conspiran à formar corazones desengañados: no nace en mí esta determinacion de una osadía grosera, la causa sí

el amor à lo justo, à el honor, y à la regularidad de la conducta de mis patricios: tenemos *todos* una obligacion precisa à promover nuestra gloria, poniendo cada uno de su parte segun sus fuerzas: yo haré de la mia quanto pudiere, hagan todos lo mismo, y se logrará en un punto el objeto de los buenos deseos.

¡Qué lastima causa à los ojos de todos, quando se divisa bastantemente un marido desgraciado, y un padre infeliz, que lloran su honor ultrajado à el delinqüente impulso de un atrevimiento! Grande es este golpe, no lo niego; pero mayor es el de aquellos, que por descuido, ò ignorancia dieron causa suficiente á este daño. Los primeros, si padecen esta lamentable suerte, mas à la violencia de la desgracia, que à los tristes efectos de una confianza necia, deben ser el objeto de nuestra compasion, y el exemplar para nuestro gobierno; pero aquellos, que ignorantes de su misma felicidad, jamás forman una reflexion séria sobre lo importante à su familia, ni sobre los peligros á que está expuesta por su descuido, estos solo podrán ser causa del desprecio, y la risa, quando se lamenten del menoscabo de su honor, pues ellos son el principal motivo de este desorden, y en esto está su mayor desdicha. No podrá hacerse objeto del respeto la Dama, que quebrantando el venerable sagrado de su estimacion, hace diversion gustosa de la vileza, abatimiento, y desembarazo. Lloren, y sientan estas desprevenidas los efectos de su locura, y no estrañen la voz; pues no puede estar en su juicio, la que se expone voluntariamente à la censura de los hombres, y à ser el blanco de sus delirios.

¿Cómo se da de atrever à castigar una osadía, ni à contener un atrevimiento aquella *tapada*, que se dexa festejar de un hombre no conocido? Claro es, que no encontrará voces para el rigor honesto, quien se pone en la precision de emplearlas en corresponder el obsequio, que permite. Es la idea principal de los hombres (hablo de los viciosos) la ruína temible de nuestra estimacion, no dexando máxima, que no practique su antojo, para que se logren sus premeditadas empresas: sus entendimientos, acostumbrados à discurrir, y meditar en asuntos de consideracion, los emplean con bastante logro, y menos cuidado en el daño infeliz, que nos procuran; aunque pocas veces (no tiene duda) hallan ocasiones en que fatigar sus discursos, pues nosotras mismas nos adelantamos à mas de la mitad del camino.

Quando la ociosidad ha procurado conquistar aquellos elevados ánimos, que siempre con la mira à el riesgo, no se permitén à la menor licencia, ¿con qué fatigas se conduce por los imposibles, que encuentra á el querer comunicar su veneno por las voces? Toda es desconfianzas, toda es desvelos, nada le promete seguridad, hasta que por descuido del objeto logra la ocasion de manifestar sus fingidos sentimientos: conseguido este principio, todo vá bien, nada es contrario; porque aquella que incauta se arroja à escuchar gustosa, está muy cerca de mostrarse compasiva. No se inquieten, ni censuren: no quiero me lo concedan, solo me contento, con que allá en su interior junten estas razones con los sucesos de su vida, que asi me prometo harán buena acogida à este discurso.

Si de las palabras solas se causa tanto daño, las que admiten la merienda, el refresco, y el regalo, qué les sucederá? Es preciso ser agradecidas en señal de buena crianza. ¿Y este agradecimiento en qué pára? Respondanse Vms. à sí mismas, que yo no ignoro la respuesta. ¡Que de quantas presumidas se ven en esos Paseos, que casi quieren apostar á Deidades, que no guarden la quarta parte de aquella fingida seriedad para estas infelices ocasiones! No señora, no lo espere Vmd. el *tapado* dá licencia para todo: la Dama que sale *tapada* lleva permiso de su marido, de su padre, y aun de su mismo honor para olvidarse de sus obligaciones: tiene privilegio especial la *tapada* para andar entre el fuego, y no quemarse: son burlas de la *marcialidad*, no hay que temer. Si hay que temer; y lo peor es, que siempre queda que llorar.

Pocos habrá de mis Lectores, que no me den la razon, aunque sean aquellas, y aquellos, que mas se entregan à estos peligros. ¡Pero qué lastima! ¡Que pueda mas en su corazon el abuso corrompido, que la sana razon del desengaño! ¡Que no miren mis Paysanas un dia con reflexion lo que vale la estimacion, la buena fama, y el credito honesto, y lo que pierde quien todo esto pierde!

Pero si volvemos el discurso á las noches de *San Juan*, y *San Pedro*, donde la licencia mas pervertida franquea de par en par las puertas del corazon para toda maldad, ¿qué diremos? ¿Diremos, que la modestia olvidada, y el recato despedido todo es indignidades, y ruinas? ¿Diremos, que perdiendo el juicio mis Gaditanas, estan estas noches fuera de toda razon, cuya locura á muchas les dura largo tiempo, y para las mas es incurable? ¿Diremos, que aventurandose entre tas tenebrosas sombras de la noche á todo lo ilícito, le quitan á el pudor la jurisdiccion de contener los desaciertos? Mas se puede decir, que es mucho el campo que se descubre.

Vocean las Damas, que los Hombres son unos desatentos, y mal criados, pues yá no las estiman, y veneran con aquel respeto, con que sabe el honor permitirse á el agradecimiento, sin abatimiento de su soberania. Levanten el

grito ponderando sus prerogativas, y privilegios contra aquellos que se los derogan: insultenlos, que todo esto es increpacion contra su misma conducta: yá no hay razones, que contenga sus ossadías, quando nosotras mismas somos causa de sus arrojios. ¿Una muger honesta, y bien criada, que todo su cuidado debe ponerle en su proceder, qué sacará de hablar toda una noche à una reja, expuesta à oír, y sufrir quanto la brutalidad del desorden dá de sí? ¿Qué ha de sacar? yo lo diré: Ossadías, atrevimientos, desvergüenzas, por lo comun de los hombres mas indignos del Pueblo, ó á lo menos de los mas viciosos. ¿Y una Dama recogida, y de razon halla diversion en estas cosas? ¿Son gratas à sus oidos las barbaras rhetóricas de el vulgo, con que indignamente sabe pintar sus pensamientos? ¿O la audacia del distraído, con que hace manifiestos sus errados discursos? Ciertamente que es una extravagancia muy perjudicial, y una diversion absolutamente aborrecible: todo es horrores quanto encuentra la modestia en estas noches, todo se pervierte, y lo peor es, que no se quiere conocer el daño.

¿Qué diremos de un buen marido, que haciendo alarde de su paciencia, permite à su muger hable por la ventana en tales noches, y que mucho tiempo está bien immediato oyendo, y celebrando las bachillerías de adentro, y los disparates de afuera? ¿Diremos, que no tiene honor, ni ha visto el honor, ni sabe lo que es el honor? Sí, todo esto diremos, pues expone, desprevenido à el precipicio, ò à lo menos à la censura, la honra, que una vez perdida, por ninguna diligencia se restaura: ¿Podrà asegurarme este Juan de buen Alma, que se muestra tan incauto, (mejor dixera necio) que la virtud, y capacidad de su muger (que à esto se expone) puede salir de aquel riesgo sin la menor lesion, ni que de aquellas fingidas burlas se originarán unas veras, que atropellen su quietud, su hacienda, y reputacion? Respondanme, y digan, si estan tan firmemente asegurados, que podrán afirmarlo con juramento: dirán, que no, que jurar, que por sí solos, y no mas: ¿Pues si no pueden esto, para qué permiten aquello? ¡O señora Pensadora, y qué rigor tan cruèl! es una diversion no mas: está una reja por medio, y yo no muy lejos: ¿qué puede suceder? Nada. ¿Nada? preguntaselo à la desazon, con que tu muger anda desde aquella noche, lo que descuida sus obligaciones, y el nuevo esmero, con que se adorna, las devociones, y Novenas que ha principiado, y fingido, con que los mas dias está en la calle: preguntaselo à estas cosas, que ellas te responderán *cathegoricamente*.

Todo esto es digno de la mayor reflexion, no tiene contra; ¿pero qué será el lastimoso abandono, con à las Niñas, y Madamitas se les concede permiso para que estas noches hablen por las ventanas, se prevengan de Cedula, y aun estas solicitadas por sus padres, y solo con la guardia, ò custodia de una vieja loca, que à la media hora se duerme descuidada, ò se retira prevenida, y quedan aquellas sencillas, è incautas entregadas à la disolucion de todos los que llegan, expuestas à quantas clases de malos exemplos ha inventado la malicia? ¡O, qué reflexion esta para quien sabe qué delicado es el honor! ¡Qué papel harán aquellos aun no formados entendimientos entre tantas libertades de palabras, y aun de obras! Basta para ponderacion de lo dicho la preciosa explicacion de las Cedula, que comunmente se reciben. ¿Qué estrañamos los Matrimonios desgraciados, ò desiguales, que se ven à cada passo, quando tanta causa se dá con este permiso? Un padre, y una madre, que desea tener hijas bien criadas, y honestas, debe no solo estorvarlas estas licencias, pero à ser possible, que ni aun hablen con aquellas, que hallan diversion en esta locura. ¿Cómo se formará una muger honrada, y temible, la que tiene unos principios tan funestos? ¿Ni cómo podrá adquirir una possession feliz, la que la procura por tales medios? Desengañense Vms. señoras, nosotras mismas con estas locuras sacrificamos nuestras conveniencias, nuestra quietud, y nuestra estimacion á las sacrílegas aras de la maldad, procurandonos en recompensa el desprecio que padecemos.

Si nosotras mas cuerdas nos negáramos cuidadosas à las diligencias de la curiosidad, y franqueáramos menos las gracias con que nos adorna la naturaleza, y el arte, haciendo que un prudente retiro fuese causa de una opinion mas juiciosa, entonces sí que el poder que nos concede la ciega pasion, y el deseo fuera un poder sólido, venerado por el buen juicio, la prudencia, y capacidad: aquel influxo, que nos atribuyen sobre todos los sucesos, sería en este caso debido à nuestra discrecion, buena intencion, y honestidad, y no à la hermosura, à el gracejo, y à el chiste, que mas cerca está de ser oprobio, que elogio.

No me acordaba que habia dexado à las Niñas à la ventana. Puesta en la reja esta juventud desprevenida, todo es peligros quanto toca, todo es escollos quanto mira, en nada tiene seguridad su inocencia; ¡pero (me impaciente á el reflexionarlo) unas niñas de estimacion, y de honor, que à nada mas están sus oidos acostumbrados, que à expresiones comedidas, y decentes, han de escuchar (vuelvo à decir) los indignos modos con que se explica la grosera barbaridad del infimo vulgo! ¡O, qué ruinas causará en aquellas tiernecitas murallas del honor la desarreglada bateria de tanto ignorante como se precipita por las calles! No tienen que decirme: vulgo, y muy

vulgo, ignorantes, y muy ignorantes son los que aquellas noches ocupan las ventanas, y llenan las calles; pues aunque la curiosidad de algunos que se exceptúan suelen malgastar así una noche, son pocos, y estos, si no están apestados del contagio vulgar, à lo menos se hacen sospechosos.

¡Valgame Dios, que no vean Vms. señoras mías, que todo en este Mundo se estima segun cuesta, y que las mas veces se dá valor à las cosas por la facilidad, ò dificultad de conseguir las! Conozcan Vms. de una vez, que jamás lograremos aquella estimacion debida à nuestro sexo, mientras no correspondan nuestras acciones à el caracter de que debemos estar vestidas. El Mundo, la sociedad amable, la razon, y la justicia tienen en nuestros dominios depositada la mayor parte de su honor, confiando à nuestra fidelidad alhaja de tanto precio: con parece que estamos obligadas por nuestro interés, y en pago de la confianza, à volver por nosotras, apartando de nuestros ojos, y arrojando de nuestros corazones aquellas mentidas apariencias del engaño, con que se solícita nuestra ruína: conozcamos una vez lo que vale la buena fama, y la despreciable figura, que hace sobre la tierra aquella infeliz, que llegó à perder su estimacion. *Yà será razon que Vms. descansen, Madamas: atrevidilla he andado, no lo niego: què se ha de hacer, no puedo mas con mi génio.*

Cadiz, y Agosto 5. de 1763.

Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia, calle de los Capellanes.

Se hallará este, y los demás en la Librería de Juan Yuste, calle de la Concepcion, frente del Salvador, y en su Puesto Gradas de San Phelipe.